

tar el derecho de los socios que ostenten, al menos un cinco por ciento del capital social, de complementar la presente convocatoria de acuerdo con lo establecido en el número cuatro del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 21 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—22.072.

FLORIDIAN, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín de Prada Samper.—20.920.

FRIGORÍFICOS CRUSTAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar los próximos días 28 y 29 de junio de 2006, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las doce horas, en el domicilio social sito en Huelva, Muelle de Levante, s/n, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, que comprenden: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Adaptación de los Estatutos de acuerdo con la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre Sociedades Anónimas Europeas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta si procede.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Huelva, 11 de abril de 2006.—Presidente Consejo Administración, Domingo González Fernández.—21.056.

FRIGORÍFICOS DEL MERCAT DEL PEIX, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el Gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos de Barcelona y provincia, sito en Barcelona, Mercabarna, Mercado Central del Pescado, el próximo 30 de mayo de 2.006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 31 de mayo de 2.006, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores al efecto, en su caso.

Junta General Extraordinaria

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2006.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores, al efecto, en su caso.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del Informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 20 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Xampeny Baró.—20.881.

GENERAL DE ESTACIONAMIENTOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Castilla La Vieja, sito en la Avenida Casado del Alisal n.º 26 de Palencia, el próximo 1 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera

convocatoria y, en su caso, el siguiente día 2 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los socios el derecho contemplado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palencia, 24 de abril de 2006.—El Administrador único, Jorge Lleó Casanova.—22.004.

GESTIÓN URBANÍSTICA DE BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Gestión Urbanística de Baleares, Sociedad Anónima, para celebrar la Junta General Ordinaria el próximo día 14 de junio, a las catorce horas, en la sede social de la misma, en la calle Archiduque Luis Salvador, 7, entresuelo B, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados del ejercicio 2005 y propuesta de su distribución y aprobación, en su caso.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios y autorización al Consejo de Administración para determinar la fecha de su pago.

Cuarto.—Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Palma de Mallorca, 3 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Felisa Vidal Mercadal.—20.893.

GIMNASIO VITALIA

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 30/04, a instancia de T.G.S.S. contra la ejecutada Gimnasio Vitalia, sobre prestación se ha dictado resolución en el día 10 de abril de 2006, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar la insolvencia provisional de la demandada «Gimnasio Vitalia», sin perjuicio y a los efectos de la ejecución número 30/04, en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna, para responder al débito de 31.512,67 euros de principal, más 3.151,00 euros calculados prudencialmente para intereses y costas, archivándose las presentes actuaciones, sin más trámites, previas las anotaciones correspondientes.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 2006.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—20.275.